INFORME DE EVALUACIÓN N° 55/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 39/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DELL". ID N° 275.199

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 39/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DELL", identificado en el SICP con el N° ID N° 275.199.

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 275.199

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, con fondos asignados a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 01/10/2014

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **SOFTSHOP S.A.**
- **NETLOGIC S.R.L.**
- **OLAM S.R.L.**
- **DIGITAL S.A.**
- **INFOCENTER S.A.**

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido las siguientes adendas y aclaraciones;

- Adenda N° 1 Prórroga de fecha de apertura.
- Adenda N° 2 Prórroga de fecha de apertura.

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 74 de fecha 7 de octubre de 2014 se procede conforme a la Resolución DNCP N° 805/09 a la prórroga de la fecha de apertura de sobres por no contarse con número mínimo de oferentes conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por Acta de Apertura N° 77 se informa que en fecha 22 de octubre del año dos mil catorce, en la Sala de Capacitación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 39/2014 según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) y Adenda N°2: *"Por la cual se amplía la fecha de Apertura de ofertas conforme a la Resolución DNCP N° 805/09, para el día 22 de octubre de 2014 a las 14:00 hs... "*, presentando su oferta la siguiente Empresa:

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 55/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 39/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DELL". ID N° 275.199

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	AQUA GROUP	49.980.000.-

La modalidad de la presente contratación es Contrato Abierto por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- y un monto máximo de Gs. 50.000.000.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	AQUA GROUP S.A. S.A.E.C.A.
Formulario de oferta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta	Presenta
Constancia del SIPE N°	No Presenta
Hojas foliadas	49 fs

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

Con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	AQUA GROUP S.A
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:	
I.	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	
a)	**Formulario de Oferta ***	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
II.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CANETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 55/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 39/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DELL". ID N° 275.199

c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
III.	**Otros documentos:**	
a)	Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de servicios de mantenimiento y reparación de servidores, en los 3 (tres) últimos años 2011, 2012, 2013) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013), y que deben ser como mínimo del 30% de su oferta.	Cumple
b)	Hoja de Vida (Curriculum Vitae) de los profesionales y carta compromiso de aceptación de cargo.	Cumple
c)	Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	N/A

Conforme a lo visualizado en la planilla ut supra mencionada la empresa AQUA GROUP S.A. CUMPLE con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

6. <u>Verificación de la capacidad Técnica de los Oferentes.</u>

Conforme al memorándum D.A. N° 884/2014, de la Dirección de Bienes y Suministros, en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se verificó que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) Se procedió a solicita la siguiente documentación a la empresa ***AQUA GROUP S.A.*** *Nota D.A. N° 163/2014 de fecha 28 de octubre del 2014.*

- *Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de servicios de mantenimiento y reparación de servidores, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013), y que deben ser como mínimo del 30% de su oferta.*

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Adrian Cano
DIRECTOR de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 55/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 39/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DELL". ID N° 275.199

Al respecto la empresa presento copias de facturas autenticadas de los años solicitados.

Los documentos remitidos, fueron ingresados al MOPC por expediente MEU Nº 36.441 de fecha 29 de octubre del 2014.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	*AQUA GROUP S.A.*
1 Demostrar que cuenta con el personal debidamente calificado para desempeñar los cargos que sea necesarios durante la ejecución del contrato. Deberá contar con un Jefe o Encargado del Servicio con 3 años de experiencia en Servicio de mantenimiento de Servidores(Para lo cual deberá presentar una Hoja de Vida de los profesionales	*CUMPLE*

Obs: Conforme Memorándum D.I. Nº 409/14 de la Dirección de Informática, en el cual nos remiten informe técnico con relación a la empresa, en donde mencionan que la misma CUMPLE con todas las especificaciones técnicas requeridas.

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

FACTORES	*AQUA GROUP S.A.*
1. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de servicios de mantenimiento y reparación de servidores, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013), y que deben ser como mínimo del 30% de su oferta.	*CUMPLE*

Anexos E- Documentos de la oferta

I. Otros documentos.	***AQUA GROUP S.A.***
1. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de servicios de mantenimiento y reparación de servidores, en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en un promedio de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013), y que deben ser como mínimo del 30% de su oferta.	*CUMPLE*
2. Hoja de Vida (Curriculum Vitae) de los profesionales y carta compromiso de aceptación de cargo	*CUMPLE*
3. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	*NO APLICA*

(*) No aplica; considerando que el referido documento es a los efectos de presentación para la aplicación del margen de preferencia nacional; el cual no constituye en un requerimiento fundamental para este tipo de llamado.

Lic. Marta Benítez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN [illegible]
DIRECTOR [illegible] UOC

INFORME DE EVALUACIÓN N° 55/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 39/2014
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DELL". ID N° 275.199

CONCLUSIÓN FINAL.

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y, conforme al cumplimiento de todos los criterios de evaluación establecidos, ***está Sub UOC informa que la empresa AQUA GROUP S.A., cumple con todos los requerimientos establecidos en el PBC.***

7. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa N° 39/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DELL". ID N° 275.199,** según el siguiente detalle:

EMPRESA	*Monto Mínimo a contratar (en guaraníes – IVA incluido)*	*Monto Máximo a contratar (en guaraníes – IVA incluido)*
AQUA GROUP S.A. **RUC: 80025899-1**	**Gs.25.000.000** (Guaraníes veinticinco millones)	**Gs. 50.000.000** (Guaraníes cincuenta millones)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley N° 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Titular de la Sub UOC o representante .....
Lic. Marta Benítez Merlinos
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 14 de noviembre de 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

LLAMADO CE Nº 39/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVIDORES DELL" ID Nº 275.199

PLANILLA DE CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

		AQUA GROUP S.A.					
N° Item*	Descripción del Servicio*	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO						
1	DELL T410	n/a	n/a	n/a	1	4.570.000	4.570.000
2	DELL Power Edge 1800	n/a	n/a	n/a	1	4.570.000	4.570.000
3	DELL Optiplex 780	n/a	n/a	n/a	1	4.570.000	4.570.000
4	DELL Power Edge R310	n/a	n/a	n/a	1	4.570.000	4.570.000
5	DELL Power Edge R200	n/a	n/a	n/a	1	4.570.000	4.570.000
6	DELL Power Edge R200	n/a	n/a	n/a	1	4.570.000	4.570.000
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
7	DELL T410	n/a	n/a	n/a	1	3.760.000	3.760.000
8	DELL Power Edge 1800	n/a	n/a	n/a	1	3.760.000	3.760.000
9	DELL Optiplex 780	n/a	n/a	n/a	1	3.760.000	3.760.000
10	DELL Power Edge R310	n/a	n/a	n/a	1	3.760.000	3.760.000
11	DELL Power Edge R200	n/a	n/a	n/a	1	3.760.000	3.760.000
12	DELL Power Edge R200	n/a	n/a	n/a	1	3.760.000	3.760.000
	TOTAL						**49.980.000**

Lic. Marta Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC